

Contrato que celebran en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **12 del mes de agosto del año 2026**, la **Secretaría de Administración** del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la que en lo sucesivo se le denominará como la **"SECRETARÍA"**, la cual es representada en este acto por **Acuerdo Delegatorio del Secretario de Administración número SECADMON/ACU/01/2026**; por el **Lic. Jesús Ezequiel Martínez Nieto**, acompañada de la **Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres** del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su carácter de Dependencia Requirente, a la que en lo sucesivo se le denominará como la **"DEPENDENCIA"**, representada en este acto por **Mtra. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez**, en su carácter de **Directora Administrativa**; y por otra parte, el **C. Alejandro Ramírez García**, por su propio derecho, a quien en lo subsecuente se le denominará como el **"PROVEEDOR"**; y cuando se refiera a ambos contratantes se les denominará como las **"PARTES"**, las cuales llevan a cabo las siguientes:

DECLARACIONES

I. Declara el representante de la **"SECRETARÍA"** que:

- a) Que la **"SECRETARÍA"** es la dependencia de la Administración Pública Estatal competente para representar al Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en las adquisiciones de bienes, productos y servicios, en atención a lo dispuesto por los artículos 2, numeral 2, 3, numeral 1, fracción I, 5, numeral 1, fracción I, 7, numeral 1, fracción III, 14, numeral 1, 15, numeral 1, fracción I, 16, numeral 1, fracción III, y 19, numeral 1, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como por los artículos 34, 35 y 36 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo subsecuente la **"LEY"**, en relación al artículo 3 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo subsecuente el **"REGLAMENTO"**.
- b) Que su representante cuenta con las facultades para llevar a cabo las operaciones de compra requeridas por las dependencias de la administración pública centralizada del Poder Ejecutivo del Estado, y consecuentemente para contratar y obligarse a nombre del Gobierno del Estado de Jalisco, de conformidad con los artículos 2, fracción XII, 9, fracción II, 13, fracción X, 19, fracciones V, X y XV, 23 fracción X, 41 fracción X y 44 fracciones VII, X, XI y XIX, del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco; así como los artículos 4 y 12, del **"REGLAMENTO"**.
- c) Que mediante Acuerdo **SECADMON/ACU/01/2026**, de fecha 17 de marzo del 2026; el **C. Rafael Orendain Parra**, en su carácter de **Secretario de Administración**, delega al **Lic. Jesús Ezequiel Martínez Nieto**, las facultades, atribuciones y obligaciones correspondientes para llevar a cabo la suscripción de los instrumentos jurídicos y **actuaciones administrativas** relativos a los procedimientos de contratación para las áreas organizativas de la Secretaría de Administración y de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, lo anterior, de conformidad a los artículos 7 fracción XVII y 19 fracción X, del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración.
- d) Que para efectos del presente, cuando en la **"LEY"**, así como en el **"REGLAMENTO"**, se haga mención a la Subsecretaría de Administración, se entenderá que se refieren a la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, toda vez que ciertas facultades y atribuciones de la antes Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas se establecieron a cargo de esta última, de conformidad con los artículos Primero, Quinto y Décimo Transitorios de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 5 de diciembre de 2018.
- e) Que de conformidad con el artículo 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con el inciso D, numeral 1, punto 15, del Clasificador por Fuentes de Financiamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013 y reformado el 20 de diciembre de 2016, el Estado está facultado para contratar, por lo que las facultades descritas en líneas anteriores aplican para comparecer a la firma del presente instrumento.
- f) Que para los efectos del presente contrato señala como domicilio el ubicado en Prolongación Avenida Alcalde número 1221, colonia Miraflores, zona Centro, C.P. 44270 de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; mientras que para efectos de facturación su domicilio es la calle Pedro Moreno No. 281, Guadalajara Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, y su R.F.C. es SPC130227L99.

II. Declara la **"DEPENDENCIA"** que:

- a) Cuenta con suficiencia presupuestal para el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, en atención al artículo 50 de la **"LEY"** y 40 del **"REGLAMENTO"**.
- b) De conformidad con lo establecido en el artículo 39, 101 fracción II del **"REGLAMENTO"**, en correlación con el oficio **SISEMH/DES/016/2025**, suscrito por la **Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández**, en su carácter de **Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres**, con fecha 06 de Enero del



año 2025, se designó para efectos de suscribir el presente instrumento a la **Mtra. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez**, en su carácter de **Directora Administrativa**, quien será encargada de dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones señaladas en el presente contrato para la **"DEPENDENCIA"**. En caso de que la persona designada sea sustituida en su cargo o funciones, se entenderá como responsable y encargado del seguimiento, la persona servidor/a pública que sea designada/o como titular o encargada/o de la Dirección Administrativa de la **"DEPENDENCIA"**.

III. Declara el **"PROVEEDOR"** bajo protesta de decir verdad:

a)

1

- b) Que no tiene impedimento legal para llevar a cabo este instrumento y cuenta con la capacidad necesaria, para contraer derechos y obligaciones, así como para reclamarlos y responder por ellos respectivamente.
- c) Que conforme a lo dispuesto en los artículos 17 y 20 de la **"LEY"**, su representada se encuentra debidamente inscrita y actualizada ante el Registro Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco, bajo el número de registro de proveedor **P26834**, y que la información contenida en el expediente respectivo no ha sufrido modificación alguna y se encuentra vigente.
- d) Que señala como domicilio fiscal y convencional de su representada, para los fines de este contrato, así como para recibir todo tipo de citas y notificaciones, el ubicado en 2 así como el teléfono 3310813901 y el correo electrónico alejandrorg@mboexperiences.com
- e) Que cuenta con Registro Federal de Contribuyentes 3
- f) Que tiene la capacidad legal, financiera, técnica y productiva necesaria para dar cumplimiento al presente contrato.
- g) Que tiene la aprobación y los permisos correspondientes de las autoridades competentes y en caso de aplicar, cuenta con los derechos de propiedad industrial e intelectual, necesarios para la prestación de los servicios y abastecimientos del o los productos contratados.
- h) Que conoce el contenido de los requisitos que establece la **"LEY"**, así como el contenido de las Bases de la Licitación Pública Local número **LPL 480/2026 sin concurrencia del Comité, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES"**, misma que protesta cumplir.
- i) Que no se encuentra en ningún supuesto de los establecidos en el artículo 52 de la **"LEY"**.
- j) Que conoce y se obliga a cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo en materia de erradicación del Trabajo Infantil, del artículo 123 Constitucional, apartado A) en todas sus fracciones y de la Ley Federal del Trabajo en su artículo 22, manifestando que ni en sus registros, ni en su nómina tiene empleados menores de quince años y que en caso de llegar a tener a menores de dieciocho años que se encuentren dentro de los supuestos de edad permitida para laborar le serán respetados todos los derechos que se establecen en el marco normativo transcrito.
- k) Manifiesta estar al corriente en los pagos que se derivan de sus obligaciones fiscales, en específico de las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

IV. Las **"PARTES"** declaran:

- a) Que el presente contrato, cuyo objeto será solventado con **RECURSOS FEDERALES NO ETIQUETADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026**, se originó con motivo de la Licitación Pública Local número **LPL 480/2026 sin concurrencia del Comité** denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES"**, la cual fue resuelta o autorizada a favor del **"PROVEEDOR"** de conformidad con el fallo de adjudicación de fecha **12 de agosto del 2026**, emitido por la **Unidad Centralizada de Compras** de la **"SECRETARÍA"**.

- b) Que el “PROVEEDOR” se obliga a cumplir con las bases publicadas respecto de la licitación señalada en el inciso que antecede y su junta aclaratoria, así como el fallo de adjudicación, en los cuales se detallan las características del servicio objeto de este contrato.
- c) Que, para efectos del presente instrumento, las referencias que se hagan a la “LEY”, se entenderán hechas a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- d) Que se reconocen recíprocamente el carácter con el que comparecen y sujetan el presente contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- DEL OBJETO. En virtud del presente contrato, la “DEPENDENCIA” adquiere del “PROVEEDOR” los servicios “integrales para la secretaría de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres”, en adelante el servicio, cuyas características, cantidades, precios y descripción se describen en el Fallo de Adjudicación, los cuales se transcriben a continuación:

Partida	Cantidad	U.M.	Descripción	P.U.	Importe
1	1	Servicio(s)	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	\$3,232,758.62	\$3,232,758.62
Subtotal					\$3,232,758.62
I.V.A.					\$517,241.38
Total					\$3,750,000.00

SEGUNDA.- DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. el “PROVEEDOR” deberá prestar el servicio objeto de este contrato en parcialidades a partir de la emisión del fallo y hasta el día 31 del mes de diciembre del año 2026, en las fechas, horarios y lugares acordados por las “PARTES”, por lo que el “PROVEEDOR” se compromete a prestar el servicio, bajo su estricta responsabilidad, sujetándose a lo señalado en la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en su propuesta, la cual fue aprobada en la Licitación descrita en líneas anteriores.

Dada la naturaleza del presente contrato y con fin simplificador, los servicios adquiridos consistirán en lo plasmado en su **ANEXO 1 - Anexo Técnico** del proveedor, la cual, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente instrumento, forma parte integral del mismo como **anexo único**.

TERCERA.- DE LA VIGENCIA. la vigencia del presente instrumento contractual comenzará a correr a partir del día **12 del mes de agosto del año 2026**, y concluirá el día **31 del mes de diciembre del año 2026**, a excepción de las garantías, las cuales seguirán surtiendo sus efectos hasta el término de su vigencia.

CUARTA.- DEL PRECIO. El “PROVEEDOR” fija un precio por la cantidad de **\$3,750,000.00 M.N. (tres millones setecientos cincuenta mil pesos ⁰⁰/100 Moneda Nacional)** Impuesto al Valor Agregado incluido, por los servicios objeto de este contrato.

QUINTA.- DE LA FORMA DE PAGO. La Secretaría de la Hacienda Pública realizará el pago al “PROVEEDOR” en moneda nacional, mediante pago único o en parcialidades. De igual manera, se hace la acotación de que el “PROVEEDOR” requiere que se le efectúe pago de anticipo, siendo del **50%** cincuenta por ciento del monto total de la orden de compra, de acuerdo al artículo 78 de la “LEY”. El pago correspondiente se efectuará dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a aquel en que la documentación señalada a continuación para el pago parcial o total sea recibida en la “DEPENDENCIA”, mientras que la relativa al pago del anticipo se recibirá en la Dirección de Almacenes de la “SECRETARÍA”:

Documentos para el pago de anticipo:

- a) Original y copia del comprobante fiscal respectivo expedido a favor de la Secretaría de la Hacienda Pública, cuyo domicilio es en la calle Pedro Moreno No. 281, Guadalajara Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, y su R.F.C. es SPC130227L99.
- b) Impresión de la verificación del CFDI de la página del Servicio de Administración Tributaria.
- c) Original del contrato.
- d) Copia de la Declaración de aportación del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco (**ANEXO 7** de las bases) en la cual el “PROVEEDOR” declara que **NO** es su voluntad de realizar la aportación del 5 al millar del monto total del contrato antes del I.V.A., para su entero al Fondo Impulso Jalisco.
- e) Original de la póliza de fianza de anticipo a la que se hace referencia en la cláusula **SÉPTIMA bis** de este contrato, expedida por una institución mexicana legalmente autorizada.

Documentos para cada pago parcial o total:

- a) Original y copia del comprobante fiscal respectivo expedido a favor de la Secretaría de la Hacienda Pública, cuyo domicilio es en la calle Pedro Moreno No. 281, Guadalajara Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, y su R.F.C. es SPC130227L99, validado por la **"DEPENDENCIA"**.
- b) Impresión de la verificación del CFDI de la página del Servicio de Administración Tributaria.
- c) 1 copia del contrato.
- d) Oficio de Recepción a Entera Satisfacción.
- e) Copia de la Declaración de aportación del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco (**ANEXO 7** de las bases) en la cual el **"PROVEEDOR"** declara que **NO** es su voluntad de realizar la aportación del 5 al millar del monto total del contrato antes del I.V.A., para su entero al Fondo Impulso Jalisco.
- f) 1 copia de la garantía de cumplimiento a la que se hace referencia en la cláusula **SÉPTIMA** de este contrato.

De ser el caso, de acuerdo con los artículos 76 y 77 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, los pagos que se tengan que efectuar con cargo a ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente.

SEXTA.- DEL PRECIO FIRME. El **"PROVEEDOR"**, se compromete a sostener el precio de los productos y/o servicios prestados durante la vigencia de este contrato, así como de ser procedente, el precio unitario por unidad de medida de lo que se compromete a ejecutar, de no hacerlo, por cualquier motivo, la **"DEPENDENCIA"** y/o **"LA SECRETARÍA"**, podrán rescindir, sin necesidad de declaración judicial, la contratación, sin responsabilidad para el mismo, y ejecutar las garantías otorgadas por el cumplimiento del contrato, y en su caso la de aplicación y amortización del anticipo, independientemente de ejercer las acciones legales correspondientes para que el **"PROVEEDOR"** cubra los daños y perjuicios ocasionados.

SÉPTIMA.- DE LA GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. El **"PROVEEDOR"** se obliga a entregar dentro de los 15 días hábiles siguientes a la firma del presente contrato, una garantía que responda por el cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, así como por la calidad de los servicios prestados, a favor de la Secretaría de la Hacienda Pública, la cual podrá ser a través de cheque certificado o de caja, en efectivo mediante billete de depósito tramitado ante la Recaudadora N° 000 o mediante fianza expedida por una institución mexicana legalmente autorizada, por el importe del 10% diez por ciento del monto total del contrato, con una vigencia a partir del día de la fecha de la firma del contrato y hasta por 12 meses posteriores a partir de su terminación, con el fin de garantizar el cumplimiento de este instrumento y la calidad del objeto del mismo. El **"PROVEEDOR"** está obligado a modificar la garantía descrita en la presente cláusula, en caso de convenio modificatorio, prórroga o adendum. Todo lo anterior de conformidad con el artículo 84 de la **"LEY"**.

La garantía para el cumplimiento de las obligaciones otorgada por el **"PROVEEDOR"**, podrá ser exigible y aplicada en cualquier tiempo en caso de que exista mala calidad en el objeto de este contrato, o por cualquier incumplimiento en las obligaciones en él establecidas, y será independiente de las acciones que deban ejercitarse por los daños y perjuicios que se originen con motivo del incumplimiento en cualquiera de las obligaciones contraídas por parte del **"PROVEEDOR"** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 84, fracción I, de la **"LEY"**, y 107 de su **"REGLAMENTO"**.

SÉPTIMA bis.- DE LA FIANZA PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO. En caso de requerir anticipo, el **"PROVEEDOR"** se obliga a entregar dentro de los próximos 15 días hábiles, una garantía que responda por la correcta aplicación del anticipo a favor de la Secretaría de la Hacienda Pública, a través de fianza expedida por una institución mexicana legalmente autorizada, por el importe del 100% cien por ciento del monto total del anticipo y con una vigencia a partir de la firma del presente contrato y hasta en tanto se amortice el anticipo señalado en el mismo o este sea devuelto, con el fin de garantizar por la totalidad del monto del anticipo referida en este instrumento.

La fianza para la correcta aplicación del anticipo, otorgada por el **"PROVEEDOR"**, podrá ser exigible y aplicada en cualquier tiempo para la debida inversión o devolución total del mismo, en caso de presentarse defectos o mala calidad en el objeto del presente contrato, así como por cualquier incumplimiento en las obligaciones establecidas en este contrato, y será independiente de las acciones que deban ejercitarse por los daños y perjuicios que se originen con motivo del incumplimiento en cualquiera de las obligaciones contratadas por parte del **"PROVEEDOR"** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 84, fracción II, de la **"LEY"**, y 107 de su **"REGLAMENTO"**.

OCTAVA.- DE LA GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. El **"PROVEEDOR"** garantiza la calidad del servicio objeto de este contrato contra daños y defectos por el periodo de la vigencia, en el entendido de que lo prestará con la mejor calidad, diligencia y con personal calificado a efecto de cumplir con las especificaciones requeridas por la **"DEPENDENCIA"**.

NOVENA.- DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN EL SERVICIO. En caso que el **"PROVEEDOR"** no preste en tiempo y forma el servicio objeto del presente contrato, por cualquier causa que no sea imputable a la **"SECRETARÍA"** o a la **"DEPENDENCIA"**, la **"SECRETARÍA"** podrá descontar al **"PROVEEDOR"**, de la cantidad

establecida en la cláusula **CUARTA**, el 3% cuando el atraso se encuentre de 1 a 10 días naturales, el 6% cuando el atraso se encuentre de 11 a 20 días naturales, y el 10% cuando el atraso se dé de 21 a 30 días naturales, el cual se hará aplicable sobre el pago parcial y/o total, según sea el caso.

La **"SECRETARÍA"**, aplicará la penalización que corresponda en el caso de atraso en la prestación o rescindirá el contrato a causa del incumplimiento en la prestación de los servicios en el término y/o condiciones establecidas en el contrato y/o orden de compra, dentro del plazo que se le conceda al **"PROVEEDOR"** a razón de cualquier prórroga o modificación, lo anterior de manera independiente a las acciones que deban ejercitarse por los daños y perjuicios que se originen con motivo del incumplimiento en cualquiera de las obligaciones contratadas por parte del **"PROVEEDOR"** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 del **"REGLAMENTO"** de la **"LEY"**.

Si en cualquier momento en el curso de la ejecución del servicio, el **"PROVEEDOR"** se encontrara en una situación que impidiera la oportuna entrega de los servicios por causas necesariamente justificadas, éste deberá notificar de inmediato al área requirente por escrito las causas de la demora y su duración probable, solicitando, en su caso, prórroga para su regularización, mínimo 3 días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de entrega pactado en la orden de compra y/o contrato, esto con la finalidad de que el área requirente realice la valoración de la petición, para que en caso de no tener inconveniente esta misma solicite llevar a cabo la prórroga a la Dirección General de Abastecimientos, lo anterior con fundamento en el artículo 80 punto 1 de la **"LEY"**, y artículo 103 de su **"REGLAMENTO"**; en caso de no ser contestada la prórroga o se conteste de forma negativa se estará a lo dispuesto en el presente numeral en cuanto a los términos y aplicación de la penalización que corresponda.

En caso de que alguna de las obligaciones a cargo del **"PROVEEDOR"** no se presten de acuerdo a la forma y características convenidas, así como en cualquier caso exista falta de calidad en general de los servicios prestados cualquier tipo de daño así como por el rechazo de los mismos el **"PROVEEDOR"** se obliga a cubrir como pena convencional la cantidad equivalente al 10% del monto total del contrato, independientemente del cumplimiento forzoso y/o de la rescisión del contrato que en su momento considere exigir la **"SECRETARÍA"** por los supuestos señalados.

El **"PROVEEDOR"** adjudicado se obliga a devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes conforme a una tasa igual a la aplicada para prórroga en el pago de Créditos Fiscales según lo establece la Ley de Ingresos y el Código Fiscal, ambos del Estado de Jalisco, cuando la **"SECRETARÍA"**, determine que el (los) servicio(s) prestado(s) presenten falta de calidad en general, sea(n) prestado(s) con diferentes especificaciones a las solicitadas, por no cumplir con el fin para el cual fue(ron) contratado(s) o por ser prestado(s) fuera del término establecido.

DÉCIMA.- OBLIGACIONES DE LAS "PARTES".

La **"DEPENDENCIA"**, tendrá las siguientes obligaciones:

- Otorgar todas las facilidades necesarias, a efecto de que el **"PROVEEDOR"** lleve a cabo el servicio en los términos convenidos.
- Informar por escrito al **"PROVEEDOR"**, cualquier circunstancia particular, problema o requerimiento en la prestación del servicio, para que el mismo sea atendido o subsanado a la brevedad.
- Recibir los documentos y tramitar en tiempo y forma el pago correspondiente.
- En caso de ser procedente, emitir el oficio de entera satisfacción.
- Solicitar al momento del pago la aplicación de las penalizaciones señaladas en la cláusula **NOVENA** del presente contrato.
- Informar de manera oportuna a la Dirección General de Abastecimientos de la **"SECRETARÍA"** respecto del incumplimiento en la prestación del servicio materia del presente contrato, acompañando copia certificada u original del acta de hechos correspondiente.

El **"PROVEEDOR"**, tendrá dentro de los alcances del presente contrato las siguientes obligaciones:

- Abastecer y/o prestar el servicio de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el presente contrato.
- Ser responsable del personal que realizara las labores y operaciones de lo adquirido materia del presente contrato.
- El personal de operación será responsabilidad directa de el **"PROVEEDOR"** por lo que exime a la **"SECRETARÍA"** y/o **"DEPENDENCIA"**, de cualquier tipo de responsabilidad legal que se pudiera presentar antes, durante y después de la vigencia del presente contrato.
- Proporcionar los elementos y materiales necesarios para la realización del objeto materia del presente contrato.
- Supervisar el desarrollo de las actividades materia del presente contrato previo, durante y al finalizar de las mismas.
- Aplicar al máximo su capacidad y conocimientos para cumplir satisfactoriamente con el objeto del presente instrumento.

- g) Responder por falta de profesionalismo y en general cualquier incumplimiento a la prestación del servicio en los términos del presente contrato.
- h) Salvaguardar el uso, la integridad, y confidencialidad de la información que se le proporcione, para su desarrollo del abastecimiento y/o prestación de lo adquirido.
- i) Mantener constante comunicación con la dependencia designada como responsable por la **"DEPENDENCIA"** para el seguimiento del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA.- ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DEL SERVICIO. La **"DEPENDENCIA"** designa como responsable de administrar y vigilar el cumplimiento del presente contrato a la **Mtra. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez**, en su carácter de **Directora Administrativa**, con el objeto de verificar el óptimo cumplimiento del mismo, por lo que indicará al **"PROVEEDOR"** las observaciones que se estimen pertinentes, quedando éste obligado a corregir las anomalías que le sean indicadas, así como deficiencias en la prestación del servicio.

Las **"PARTES"** acuerdan que la **"DEPENDENCIA"**, es la encargada de verificar que el servicio objeto de este contrato cumpla con las especificaciones acordadas por las **"PARTES"**, ya que es la receptora final del objeto de dicho instrumento, por lo que también se obliga a dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el mismo por parte de la **"SECRETARÍA"**.

Asimismo, la **"DEPENDENCIA"** sólo aceptará el servicio objeto del presente contrato y tramitará el pago del mismo previa verificación de las especificaciones requeridas, de conformidad con el presente contrato, así como la propuesta y el requerimiento asociado a ésta. La inspección del mismo consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, así como la propuesta y el requerimiento asociado a ésta.

En tal virtud, el **"PROVEEDOR"** manifiesta expresamente su conformidad de que hasta en tanto no se cumpla de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, el servicio, no se tendrá por aceptado por parte de la **"DEPENDENCIA"**.

DÉCIMA SEGUNDA.- DE LA RESCISIÓN. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 85 de la **"LEY"**, la **"SECRETARÍA"** podrá optar por el cumplimiento forzoso de este contrato o su rescisión, sin necesidad de declaración judicial alguna para que operen, siempre y cuando el **"PROVEEDOR"** incumpla con cualquier obligación establecida en las bases, el fallo de adjudicación y la propuesta aprobada, o en el presente contrato; o bien cuando el servicio objeto de este contrato sea de características inferiores a las solicitadas en las bases en perjuicio de la **"DEPENDENCIA"**. Este hecho será notificado de manera indubitable al **"PROVEEDOR"**. Se entenderá por incumplimiento, de manera enunciativa, más no limitativa, lo siguiente:

- a) Si incurre en responsabilidad por errores u omisiones en su actuación;
- b) Si incurre en negligencia en la prestación del servicio objeto del presente contrato, sin justificación para la **"DEPENDENCIA"** y/o la **"SECRETARÍA"**;
- c) Si transfiere en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;
- d) Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de la **"SECRETARÍA"**;
- e) Si suspende total o parcialmente y sin causa justificada la prestación del servicio objeto del presente contrato o no les otorga la debida atención conforme a las instrucciones de la **"DEPENDENCIA"**;
- f) Si no presta el servicio en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato, así como la propuesta y el requerimiento asociado a ésta;
- g) Si no proporciona a la **"DEPENDENCIA"** y/o la **"SECRETARÍA"** o a las dependencias que tengan facultades, los datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de la prestación del servicio objeto del presente contrato;
- h) Si cambia de nacionalidad e invoca la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de la **"DEPENDENCIA"** y/o la **"SECRETARÍA"**;
- i) Si es declarado en concurso mercantil por autoridad competente o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;
- j) Si no acepta pagar penalizaciones o no repara los daños o pérdidas, por argumentar que no le son directamente imputables, sino a uno de sus asociados o filiales o a cualquier otra causa que no sea de fuerza mayor o caso fortuito;
- k) Si el **"PROVEEDOR"** no presta el servicio objeto de este contrato de acuerdo con las normas, la calidad, eficiencia y especificaciones requeridas por la **"DEPENDENCIA"** conforme a las cláusulas del presente contrato, así como la propuesta y el requerimiento asociado a ésta;
- l) Si divulga, transfiere o utiliza la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de la **"DEPENDENCIA"** y/o la **"SECRETARÍA"** en los términos del presente instrumento jurídico;
- m) Si se comprueba la falsedad de alguna manifestación contenida en el apartado de sus declaraciones del presente contrato;



- n) Cuando el **"PROVEEDOR"** y/o su personal, impidan el desempeño normal de labores de la **"DEPENDENCIA"** y/o la **"SECRETARÍA"**, durante la prestación del servicio, por causas distintas a la naturaleza del objeto del mismo;
- o) Cuando exista conocimiento y se corrobore mediante resolución definitiva de autoridad competente que el **"PROVEEDOR"** incurrió en violaciones en materia penal, civil, fiscal, mercantil o administrativa que redunde en perjuicio de los intereses de la **"DEPENDENCIA"** y/o la **"SECRETARÍA"** en cuanto al cumplimiento oportuno y eficaz en la prestación del servicio objeto del presente contrato; y
- p) En general, incurra en incumplimiento total o parcial de las obligaciones que se estipulen en el presente contrato o de las disposiciones de la **"LEY"** y su **"REGLAMENTO"**.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, la **"SECRETARÍA"** comunicará por escrito al **"PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término la **"SECRETARÍA"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho el **"PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará al **"PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar la **"DEPENDENCIA"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión.

El **"PROVEEDOR"** se obliga a efectuar el pago del 10% de la cantidad señalada en la cláusula **CUARTA** de este Contrato, en caso de que la **"SECRETARÍA"** decida rescindir el presente contrato, por causas imputables al **"PROVEEDOR"**. De ser el caso, para efectos del presente párrafo, la **"SECRETARÍA"** podrá hacer efectiva la garantía señalada en la cláusula **SÉPTIMA** anterior, o en su caso podrá reclamar al **"PROVEEDOR"**, el pago directo de la cantidad a la que equivalga dicho porcentaje.

Las **"PARTES"** convienen que en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **"PROVEEDOR"**, la **"SECRETARÍA"** independientemente de las penas pactadas, podrá exigir el pago de daños y perjuicios de conformidad con el artículo 107 del **"REGLAMENTO"** de la **"LEY"**, además de poder solicitar el cumplimiento forzoso de este contrato o su rescisión.

Iniciado un procedimiento de conciliación, la **"SECRETARÍA"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se prestara el servicio, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de la **"DEPENDENCIA"** de que continúa vigente la necesidad del servicio, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

La **"SECRETARÍA"** en coordinación con la **"DEPENDENCIA"** podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, la **"DEPENDENCIA"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

Al no dar por rescindido el contrato, la **"SECRETARÍA"** establecerá con el **"PROVEEDOR"** otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 80 de la **"LEY"**.

Cuando se presente cualquiera de los casos mencionados, la **"SECRETARÍA"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, aplicando las penas convencionales y/o rescindirlo, siendo esta situación una facultad potestativa.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que el **"PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la **"DEPENDENCIA"** y/o la **"SECRETARÍA"**.

El **"PROVEEDOR"** será responsable por los daños y perjuicios que le cause a la **"DEPENDENCIA"** y/o la **"SECRETARÍA"**.

DÉCIMA TERCERA.- DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. El **"PROVEEDOR"** queda obligado ante la **"DEPENDENCIA"** y/o la **"SECRETARÍA"** a responder de los defectos y vicios ocultos derivados de las obligaciones del presente contrato, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en este instrumento jurídico, así como la propuesta y el requerimiento asociado a ésta, y/o en la legislación aplicable en la materia.

Para los efectos de la presente cláusula, se entiende por vicios ocultos los defectos o falta de calidad en general, que existan en los servicios que preste el **"PROVEEDOR"**.

DÉCIMA CUARTA.- IMPUESTOS Y DERECHOS. Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la prestación del servicio, objeto del presente contrato, serán pagados por el **"PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a la **"DEPENDENCIA"** y/o la **"SECRETARÍA"**.

La **"DEPENDENCIA"** sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al IVA, en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA QUINTA.- DEL RECHAZO. Las **"PARTES"** acuerdan que ni la **"DEPENDENCIA"** ni la **"SECRETARÍA"** estarán obligadas a recibir o aprobar aquel servicio que el **"PROVEEDOR"** intente prestar, cuando a juicio de la **"SECRETARÍA"** o la **"DEPENDENCIA"**, la característica del mismo difiera, o sea inferior de aquellas señaladas en el fallo de adjudicación y/o las bases, su junta aclaratoria, la propuesta aprobada, así como en el presente contrato. El rechazo del servicio deberá ser informado por la **"DEPENDENCIA"** por escrito al **"PROVEEDOR"**. La falta de aceptación o aprobación del servicio con motivo de la presente cláusula, aun en casos en que ya haya sido prestado el servicio por parte del **"PROVEEDOR"**, no será motivo para considerar interrumpidos los plazos pactados para su prestación para efectos de las penas convencionales, e inclusive para la rescisión del presente contrato.

Cuando el servicio sea rechazado por la **"DEPENDENCIA"** por resultar faltos de calidad en general o por ser de diferentes especificaciones a las solicitadas, y hubiesen sido pagados, el **"PROVEEDOR"** se obliga a devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes, aplicando una tasa equivalente al interés legal sobre el monto a devolver, u obligarse el **"PROVEEDOR"** en este supuesto a prestarlos nuevamente bajo su exclusiva responsabilidad y sin costo adicional para la **"DEPENDENCIA"** y/o la **"SECRETARÍA"**.

DÉCIMA SEXTA.- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS. El **"PROVEEDOR"** será responsable de tramitar y contar con las licencias, autorizaciones y permisos que conforme a otras disposiciones sea necesario contar para la prestación del servicio correspondiente.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD. El **"PROVEEDOR"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte lleguen a causar a la **"DEPENDENCIA"** o la **"SECRETARÍA"**, con motivo de las obligaciones pactadas, o bien por los defectos o vicios ocultos en el servicio prestado, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la **"LEY"**.

DÉCIMA OCTAVA.- DE LA CESIÓN. El **"PROVEEDOR"** se obliga a no ceder a terceras personas físicas o morales los derechos y obligaciones derivados de este contrato y sus anexos. Sin embargo, podrá ceder los derechos de cobro, siempre y cuando cuente con el consentimiento previo y expreso de la **"SECRETARÍA"** para tal fin, de conformidad al artículo 77 punto 5, de la **"LEY"**.

DÉCIMA NOVENA.- DE LAS RELACIONES LABORALES. Las **"PARTES"** manifiestan expresamente que la relación que se deriva del presente contrato, no crea respecto de una y otra relación alguna de patrón, mandatario, subordinado, dependiente o empleado. En tal razón, el **"PROVEEDOR"** será responsable por la o las personas que contrate o emplee para cumplir con las obligaciones adquiridas mediante este contrato, obligándose a responder y sacar a salvo a la **"SECRETARÍA"** y/o la **"DEPENDENCIA"**, de cualquier acción o derecho que indistintamente se les reclame con motivo de prestaciones contenidas en la legislación en materia laboral, de seguridad social, fiscal, civil, penal o cualquier otra, en el entendido de que lo señalado con anterioridad queda subsistente por el periodo que la legislación aplicable señale, y no por el periodo que duren vigentes este contrato o sus garantías.

VIGÉSIMA.- DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR. El **"PROVEEDOR"** asumirá la responsabilidad total para el caso de que se infrinjan derechos inherentes a la propiedad intelectual, patentes, marcas o cualquier otro derecho de tercero, con motivo de la prestación del servicio materia del presente contrato, o de la firma de este documento, liberando a la **"SECRETARÍA"** y/o la **"DEPENDENCIA"** de cualquier responsabilidad industrial o derechos de autor que puedan relacionarse con este instrumento, obligándose a salir en su defensa si por cualquier motivo, llegare a ser reclamado por estos y además, a pagar, sin derecho a réplica contra él, cualquier cantidad o prestación a que pueda ser condenado por autoridad competente con la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y la Ley Federal del Derecho de Autor.



VIGÉSIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES DEL CONTRATO. Las **"PARTES"** están de acuerdo en que por necesidades de la **"DEPENDENCIA"** por razones justificadas y expresas, dentro del presupuesto aprobado y/o disponible podrá incrementar el monto total del contrato o cantidad de servicios objeto del presente contrato, de conformidad con el artículo 80 de la **"LEY"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) del monto o cantidad establecidos originalmente. Lo anterior, se formalizará mediante la celebración de una adenda al Contrato Principal. Asimismo, con fundamento en el artículo 103 del **"REGLAMENTO"**, el **"PROVEEDOR"** deberá entregar las modificaciones respectivas de las garantías, señaladas en la cláusula **SÉPTIMA** de este contrato.

Por caso fortuito o de fuerza mayor, o por causas atribuibles a la **"DEPENDENCIA"**, le fuera imposible a el **"PROVEEDOR"** cumplir con sus obligaciones contratadas, solicitará oportunamente y por escrito a la **"SECRETARÍA"** y la **"DEPENDENCIA"**, la ampliación del término para su cumplimiento, según lo considere necesario, expresando los motivos en que apoye su solicitud, quien resolverá en un plazo no mayor a 08 días naturales, sobre la procedencia de la prórroga.

Tratándose de causas imputables a la **"DEPENDENCIA"**, no se requerirá de la solicitud del **"PROVEEDOR"**.

Al presentarse caso fortuito, fuerza mayor o emergencia declarada por autoridad competente, la **"SECRETARÍA"** y la **"DEPENDENCIA"**, no serán responsables en la continuación con las obligaciones contractuales, salvo la obligación del pago de los bienes abastecidos o servicios prestados, hasta antes de presentarse la circunstancia, lo que se notificara por escrito a el **"PROVEEDOR"**, especificando los detalles de la existencia de dicha condición, pudiendo en todo caso la **"SECRETARÍA"** y la **"DEPENDENCIA"**, acordar el cumplimiento total o parcial del objeto del contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. De conformidad con el artículo 89 de la **"LEY"**, la **"SECRETARÍA"** podrá dar por terminado el presente contrato en cualquier momento sin responsabilidad para sí, cuando se extinga la necesidad de contar con el servicio objeto del presente contrato, por tratarse de causas de interés general o público, por cambios en el proyecto o programa para los cuales se haya pretendido destinar el objeto de este contrato, cuando se corra el riesgo de ocasionar algún daño o perjuicio a la **"DEPENDENCIA"**, la **"SECRETARÍA"** o cualquier Dependencia o Entidad del Poder Ejecutivo del Estado, o por caso fortuito o fuerza mayor, bastando únicamente la notificación que se realice al **"PROVEEDOR"** para que dicha terminación pueda surtir efectos; o bien por acuerdo entre las **"PARTES"**. En cualquier caso, se realizará el pago de los gastos generados al **"PROVEEDOR"** hasta el momento que se notifique la terminación, siempre y cuando dichos gastos estén debidamente comprobados por el **"PROVEEDOR"**.

VIGÉSIMA TERCERA.- DE LAS NOTIFICACIONES. La comunicación entre las **"PARTES"** será por escrito y notificadas en los domicilios plasmados en este contrato constatando de forma fehaciente e indubitable constar su notificación.

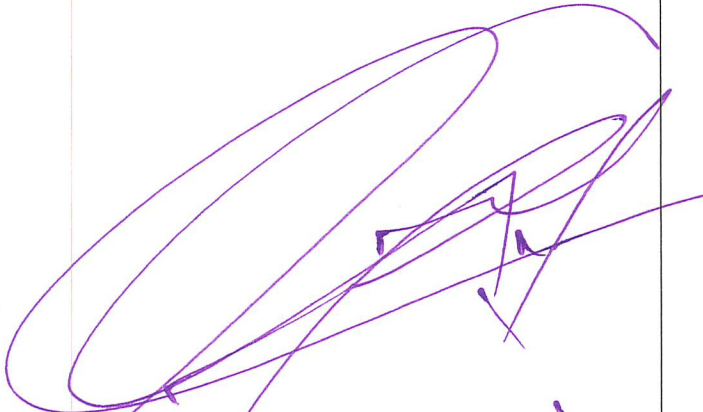
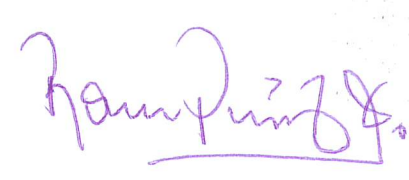
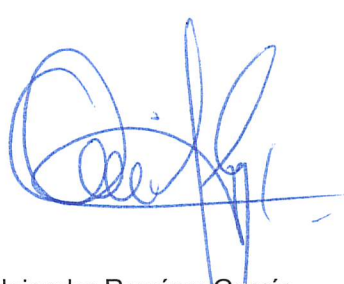
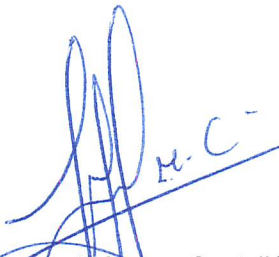
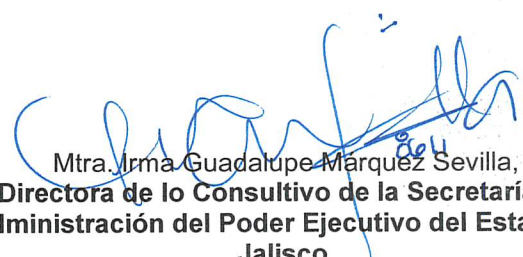
VIGÉSIMA CUARTA.- DE LA AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR DATOS PERSONALES. El **"PROVEEDOR"** manifiesta tener conocimiento de que la **"SECRETARÍA"**, la **"DEPENDENCIA"**, y en general las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, están sujetos a las disposiciones contenidas en la legislación en materia de acceso a la información pública gubernamental, y que cuentan con diversas obligaciones, entre las que destacan la publicación de convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que celebren. En este contexto, el **"PROVEEDOR"** manifiesta su consentimiento expreso para que al presente contrato se le dé la publicidad que la legislación invocada disponga, en las formas que la misma determine.

Las **"PARTES"** se comprometen a salvaguardar el uso, la integridad y confidencialidad de la información que se les proporcione, así mismo no podrán ostentar poder alguno de decisión sobre el alcance y contenidos de los mismos. De igual manera, los datos confidenciales o sensibles que le sean trasladados no podrán ser utilizados para fines distintos a los establecidos, debiendo implementar medidas de seguridad adecuadas, tanto físicas, técnicas y administrativas, mediante el ejercicio de los servicios adquiridos, de conformidad a lo establecido en los artículos 65 y 75 numeral 1, fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

VIGÉSIMA QUINTA.- DE LA COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para resolver todo aquello que no esté previamente estipulado en él, las **"PARTES"** acuerdan en regirse en primer término por lo dispuesto en el fallo de adjudicación y/o las bases y su junta aclaratoria, y para lo no previsto en ellas, se sujetarán a la legislación aplicable en el Estado de Jalisco, sometiéndose expresamente a la jurisdicción de los Tribunales estatales o federales, que se encuentran en la circunscripción territorial del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, renunciando al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro les pudiera corresponder.

VIGÉSIMA SEXTA.- Ambas **"PARTES"** manifiestan que el presente acto jurídico lo celebran sin coacción, dolo, violencia, lesión o mala fe que pudiera afectar de nulidad la voluntad de las **"PARTES"**.

Leído que fue el presente contrato por las **"PARTES"** y enteradas de su alcance y contenido, lo firman éstas de común acuerdo en 5 cinco tantos, el día **12 del mes de agosto del año 2026**, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LA "SECRETARÍA"	LA "DEPENDENCIA"
 Lic. Jesús/Ezequiel Martínez Nieto, Actuando por Acuerdo Delegatorio SECADMON/ACU/01/2026.	 Mtra. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, Directora Administrativa de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
EL "PROVEEDOR"	
 C. Alejandro Ramírez García.	
TESTIGO	TESTIGO
 Ángel Eduardo Márquez Castellón, Director de Fallos y Adjudicaciones de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.	 Mtra. Irma Guadalupe Márquez Sevilla, Directora de lo Consultivo de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

EIGE/JFSR

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL CONTRATO NÚMERO CTO-374/26, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, ACOMPAÑADA POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y EL C. ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA.

1. ELIMINADO los generales y número de identificación oficial de persona física, por ser un dato personal identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 3.1 fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. ELIMINADO el domicilio particular de persona física, por ser un dato personal identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 3.1 fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.
3. ELIMINADO el RFC de persona física, por ser un dato personal identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 3.1 fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.



ANEXO ÚNICO

Contrato número CTO-374/26, de la Licitación Pública Local LPL 480/2026, “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES”.

Contiene:

- Anexo 1 – Anexo Técnico del Proveedor.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.
LPL 480/2026.

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS DE LA SECRETARÍA DE
IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES".
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.**

ANEXO 1 – Anexo Técnico

Guadalajara, Jalisco a 23 de Julio de 2026.

Evento 1:

SERVICIO INTEGRAL para evento de seguimiento al Programa Anual de Trabajo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
30 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas, uno por persona asistente.
- Café americano cafetera con complementos (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas), ilimitado durante el evento.
- Plátón de mix de galletas finas, ilimitado durante el evento
- Jugo naranja natural 200ml, uno por persona asistente.
- Vasos de fruta natural 10oz uno por persona asistente.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes en fecha posterior inmediata al fallo, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará con el que suscribe el horario en el que se llevará a cabo; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 2:

CONTRATACION DE SERVICIO DE COFFE BREAK Y ALIMENTOS. Cumplimiento del Programa Presupuestario SM1 Autonomía Económica de las Mujeres.
20 asistentes.

- Baguette mediana de salami, queso manchego, lechuga, jitomate, pepino y aderezo, uno por persona asistente.
- Fruta: manzana roja y/o verde una por persona asistente.

Expos Meetings Congresses Events Convenciones Encuentros
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 17



- Coctel de fruta vaso 10 oz uno por persona asistente.
- Bebida: Café con refil cafetera con complementos (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Jugo de naranja empaquetado 200 ml uno por persona asistente.
- Pan dulce y/o galleta Integral 2 piezas por persona asistente.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes en fecha posterior inmediata al fallo, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará con el que suscribe el horario en el que se llevará a cabo; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 3:

SERVICIO INTEGRAL CATERING. Cumplimiento del Programa Presupuestario SM1 Autonomía Económica de las Mujeres.
10 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) por persona asistente.
- Montaje en dos islas. Mesas y Mantel para el acomodo de los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio.
- Servicio de personal (2 personas) por 3 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos.

- El servicio se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres con domicilio en Francisco de Quevedo # 169, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130.
- 1 día a programarse en el mes en fecha posterior inmediata al fallo, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Expos Meetings Congresses Events Convenciones Encuentros
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 18



Evento 4:

SERVICIO INTEGRAL CATERING. Cumplimiento del Programa Presupuestario SM1 Autonomía Económica de las Mujeres.
10 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) por persona asistente.
- Montaje en dos islas. Mesas y Mantel para el acomodo de los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio.
- Servicio de personal (2 personas) por 3 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos.

- El servicio se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres con domicilio en Francisco de Quevedo # 169, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130.
- 1 día a programarse en el mes en fecha posterior inmediata al fallo, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 5:

SERVICIO INTEGRAL CATERING. Cumplimiento del Programa Presupuestario SM1 Autonomía Económica de las Mujeres.
5 asistentes.

- Chilauques rojos o verdes acompañados con frijoles, queso y birote, crema, queso, cebolla, para cada uno de los asistentes.
- Café americano, cafetera con complementos ilimitado (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente
- Botana seca para los asistentes durante el evento.

Expos Meetings Congresses Events Convenciones Encuentros
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 19



- El servicio se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres con domicilio en Francisco de Quevedo # 169, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130.
- 1 día a programarse en el mes en fecha posterior inmediata al fallo, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 6:

CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALIMENTO (COFFE BREAK).
10 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra en caja por persona asistente.
- Galletas con disposición ilimitada durante el evento para las personas asistentes.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes en fecha posterior inmediata al fallo, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 7:

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO REUNIÓN DE INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES.
145 asistentes.

- Servicio de box lunch y coffe break, para 145 personas que incluya:
- Lonche de jamón de puerca, crema, lechuga, jitomate y cebolla empaquetado de manera individual, uno para cada asistente.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empaquetada individual una para cada asistente.

Expos Meetings Congresses Events Convenciones Encuentros
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 20

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes en fecha posterior inmediata al fallo, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe, la duración del evento será de 5 horas.

Evento 8:

SERVICIO DE ALIMENTOS. Reuniones diversas con líderes empresariales. 10 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes en fecha posterior inmediata al fallo, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 9:

SERVICIO DE ALIMENTOS EVENTO FERIA MUJERES EMPRENDEDORAS (RENTA DE TOLDOS, MESAS, BEBIDAS, FRUTAS, SONIDO, ILUMINACIÓN). 200 asistentes.

- Servicio de box lunch y coffe break para 200 personas que incluya:
- Lonche de jamón de pierna, crema, lechuga, jitomate y cebolla empaquetado de manera individual, uno para cada asistente.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empaquetada individual una para cada asistente.

Expos Meetings Congresses Events Convenciones y Reuniones
contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com

- Agua embotellada 250 ml una para cada asistente al evento.
- El espacio para la prestación del servicio dentro de la ZMG será definido por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el que suscribe deberá suministrar el mobiliario: mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, equipo audiovisual que incluya pantallas y proyector.
- 5 Toldos medidas 3 x 3mts.
- 1 mesa imperial montada para 12 personas (expositores)
- 1 día a programarse en el mes de agosto 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 8 horas.
- Rotafolio con hojas y marcadores para expositores. (número mínimo de 50 hojas, 2 rotafolios y 2 juegos de 4 plumones de color)

Evento 10:

Servicio Integral para evento: Seguimiento al cumplimiento en la ejecución de los programas sociales, revisión de los avances del PASE, con el personal directivo y las jefaturas de departamento de cada dirección. 35 asistentes.

- Servicio a la mesa menú a 3 tiempos, plato de entrada sopa o crema, plato fuerte con alimentos a base de pollo, res o cerdo con 2 guarniciones, postre gelatina y/o flan y/o jericalla, aguas frescas de fruta de temporada con refil, uno para cada asistente.
- Botana al centro de la mesa para compartir que puede ser cacahuates, botana seca o frutos secos
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente
- Servicio de personal (2 personas) por 5 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.

Expos Meetings Congresses Events Convenciones y Reuniones
contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com

- 1 Rotafolio con al menos 20 hojas y estuche de 4 marcadores de colores.
- 1 día a programarse en el mes de septiembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 11:

SERVICIO DE COFFE BREAK. Mujeres emprendedoras dueñas de PYMES y MYPES. 45 asistentes.

- Baguette mediana de salami queso manchego Lechuga Jitomate pepino y aderezo uno por cada asistente.
- Fruta: Manzana Roja y/o verde una por cada asistente.
- Coctel de fruta Vaso 10oz uno por cada asistente.
- Bebida:
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Jugo de naranja empaquetado 200ml uno por cada asistente.
- Pan: Dulce o galletas integrales; 2 piezas cada asistente.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de septiembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 12:

SERVICIO INTEGRAL CATERING. Cumplimiento del Programa Presupuestario SM1 Autonomía Económica de las Mujeres. 10 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.

Expos Meetings Congresses Events Convenciones y Reuniones
contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com

- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente

- El servicio se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres con domicilio en Francisco de Quevedo # 169, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130.
- 1 día a programarse en el mes de septiembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe.

Evento 13:

SERVICIO INTEGRAL CATERING. Cumplimiento del Programa Presupuestario SM1 Autonomía Económica de las Mujeres. Reuniones en despacho. 10 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente

- El servicio se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres con domicilio en Francisco de Quevedo # 169, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130.
- 1 día a programarse en el mes de septiembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe.

Evento 14:

SERVICIO INTEGRAL CATERING. Cumplimiento del Programa Presupuestario SM1 Autonomía Económica de las Mujeres. Reuniones en despacho. 10 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.

Expos Meetings Congresses Events Convenciones y Reuniones
contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com



Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).

- Platón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente

- El servicio se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres con domicilio en Francisco de Quevedo # 169, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130.
- 1 día a programarse en el mes de septiembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe.

Evento 15:

SERVICIO DE COFFE.BREAK Básico

Comité de Control Interno Institucional e integración del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. 120 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 16:

SERVICIO DE COFFE BREAK Básico

Sistema Institucional de Archivo. 60 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas)

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com



- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe.

Evento 17:

Servicio integral para evento con ONU Mujeres. En seguimiento al cumplimiento de convenios suscritos con SISEMH. 60 asistentes.

- Servicio de box Lunch y Coffé Break que Lonche de jamón de pierna, crema, jitomate y cebolla empacado de manera individual, uno para cada asistente.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada individual una para cada asistente.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 rotafolio con al menos 20 hojas y 1 juego de 4 plumones.
- 1 día a programarse en el mes de septiembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 18:

Servicio integral de catering para la Mesa de trabajo del Sistema Integral de Cuidados en el Estado de Jalisco. 40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- Pan Dulce y/o galleta integral 2 piezas por asistente.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com



- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en septiembre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 19:

SERVICIO DE MOBILIARIO, AUDIO, VIDEO E ILUMINACIÓN PARA EVENTO. 300 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 rotafolio con al menos 20 hojas y 1 juego de 4 plumones.
- 1 día a programarse en septiembre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 20:

Servicio de box Lunch y Coffee break. Reuniones con funcionarios y empresarios. 10 asistentes.

- Baguette de Carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y Aderezo finas hierbas, empacado de manera individual uno para cada asistente.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Platón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com



- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 rota folio con al menos 20 hojas y 1 juego de 4 plumones.
- 1 día a programarse en octubre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 21:

Reunión Estatal de Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres. 145 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (2 personas) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 rota folio con al menos 20 hojas y 1 juego de 4 plumones.
- 1 día a programarse en octubre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

**Evento 22:**

INSUMOS COFFE BREAK. Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).
25 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

• el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.

• 1 rota folio con al menos 20 hojas y 1 juego de 4 plumones.

• 1 día a programarse en octubre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe.

• La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 23:

Servicio Integral en el Municipio de Zapopan entrega de apoyos de programas sociales.

150 asistentes.

- Servicio de box Lunch y Coffe Break que incluya: Lonche de jamón de pierna, crema, jitomate y cebolla empacado de manera individual uno para cada asistente.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada de manera individual, una para cada asistente.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 29



• el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro del Municipio de Zapopan, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Country Plaza Guadalajara en Av. Américas 1170 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.

• 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.

• La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 24:

Servicio Integral en el Municipio de Guadalajara entrega de apoyos de programas sociales.

200 asistentes.

- Servicio de box Lunch y Coffe Break que incluya: Lonche de jamón de pierna, crema, jitomate y cebolla empacado de manera individual uno para cada asistente.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada de manera individual, una para cada asistente.

• el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.

• 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.

• La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 25:

Servicio Integral en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga entrega de apoyos de programas sociales.

200 asistentes.

- Servicio de box Lunch y Coffe Break que incluya: Lonche de jamón de pierna, crema, jitomate y cebolla empacado de manera individual uno para cada asistente.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 30



- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada de manera individual, una para cada asistente.

• el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Hacienda La Moreña en Camino a Muyután 799 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.

• 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.

• La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 26:

Servicio Integral en el Municipio de Tonalá entrega de apoyos de programas sociales.

200 asistentes.

- Servicio de box Lunch y Coffe Break que incluya: Lonche de jamón de pierna, crema, jitomate y cebolla empacado de manera individual uno para cada asistente.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada de manera individual, una para cada asistente.

• el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro del Municipio de Tonalá, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere la Toscana en Prol. Madrano, Leyes de Reforma o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.

• 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.

• La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 27:

SERVICIO INTEGRAL CATERING. Cumplimiento del Programa Presupuestario SM1 Autonomía Económica de las Mujeres. Reuniones en Despacho
10 asistentes.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 31



Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)

- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

• El servicio se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres con domicilio en Francisco de Quevedo # 169, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130.

• 1 día a programarse en septiembre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe

• La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 28:

SERVICIO INTEGRAL CATERING. Cumplimiento del Programa Presupuestario SM1 Autonomía Económica de las Mujeres. Reuniones en Despacho
10 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

• El servicio se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres con domicilio en Francisco de Quevedo # 169, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130.

• 1 día a programarse en septiembre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe.

• La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 32

Evento 29:

SERVICIO INTEGRAL CATERING. Cumplimiento del Programa Presupuestario SM1 Autonomía Económica de las Mujeres. Reuniones en despacho.
10 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- El servicio se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres con domicilio en Francisco de Quevedo # 169, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130.
- 1 día a programarse en septiembre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 30:

SERVICIO DE ALIMENTOS. Atención de las mujeres y sus familias que viven violencias en razón de género en diferentes Colonias prioritarias.
60 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 31:

SERVICIO DE ALIMENTOS. Atención de las mujeres y sus familias que viven violencias en razón de género en diferentes Colonias prioritarias.
60 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 32:

SERVICIO DE ALIMENTOS. Atención de las mujeres y sus familias que viven violencias en razón de género en diferentes Colonias prioritarias.
60 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 33:

SERVICIO DE ALIMENTOS. Atención de las mujeres y sus familias que viven violencias en razón de género en diferentes Colonias prioritarias.
60 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.

- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 34:

SERVICIO DE ALIMENTOS. Atención de las mujeres y sus familias que viven violencias en razón de género en diferentes Colonias prioritarias.
60 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 35:

SERVICIO DE ALIMENTOS. Atención de las mujeres y sus familias que viven violencias en razón de género en diferentes Colonias prioritarias.
60 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 35:

SERVICIO DE ALIMENTOS. Atención de las mujeres y sus familias que viven violencias en razón de género en diferentes Colonias prioritarias.
60 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 37:

Servicio Integral. Socialización y equipamiento urbano, tecnológico, senderos, cruceros y atención de la violencia.
60 asistentes.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com 37

- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 39:

Servicio Integral. Socialización y equipamiento urbano, tecnológico, senderos, cruceros y atención de la violencia.
60 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 40:

Servicio Integral. Socialización y equipamiento urbano, tecnológico, senderos, cruceros y atención de la violencia.
60 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com 39

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 38:

Servicio Integral. Socialización y equipamiento urbano, tecnológico, senderos, cruceros y atención de la violencia.
60 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com 38

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 41:

Servicio Integral. Unidades de Igualdad de Género.
200 asistentes.

- Servicio de box Lunch y Coffe Break que incluya: Lonche de jamón de pierna, crema, jitomate y cebolla empacado de manera individual uno para cada asistente.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada de manera individual, una para cada asistente.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere Hotel Fiesta Americana en calle Aurelio Aceves 225 u otro de igual o mayor categoría de común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 42:

MUJERES EMPODERADAS.
500 asistentes.

- Equipo de sonido para evento masivo consistente en: sistema de tonos, medios, agudos y sub graves.
- Procesador de Audio.
- Cableado y estructuras.
- Cajas lineales TF-12.
- Bocinas de audio lineal sub woofers.
- Consola digital duración de 8 horas.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com

el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que cuente con aforo mínimo para 500 personas, que se acordará de común acuerdo con el que suscribe. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría de acuerdo con la dependencia.

- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 8 horas.

Evento 43:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.

150 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de septiembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 44:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.

150 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 41

Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.

- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.

Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de septiembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 45:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.

150 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de septiembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 46:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.

100 asistentes.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 42

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de septiembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 47:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.

100 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de septiembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 43

Evento 48:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.

40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de septiembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 49:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.

40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com 44

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contact@mbonexperiences.com www.mbonexperiences.com



Evento 55:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SIEMH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de septiembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe: la duración del evento será de 3 horas.

Evento 57:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
 - Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
 - 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
 - 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
 - Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
 - Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos**

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mborexperiences.com www.mboexperiences.com



designará la SISEM), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara

- 1 día a programarse en el mes de septiembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe: la duración del evento será de 3 horas.

Evento 58:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas).
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (aquí designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas; sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla; video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 59:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentive 50

contacte@mboexperiences.com www.mboexperiences.com



- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 personal por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Dónde designará la SIEMH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 60:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento [incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas]
 - Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
 - 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
 - 1 caja de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
 - Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
 - Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos**

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- la dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe: la duración del evento será de 3 horas.

Expos Meetings Congresses Events Conventions ~~Initiatives~~

contact@mbaexperiences.com www.mbaexperiences.com

Evento 61:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento [incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas]
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 caja de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesa, sillas y manteles para el número de asistentes; Internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, vídeo e iluminación para el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe: la duración del evento será de 3 horas.

Evento 62:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

Expos	Meetings	Congresses	Events	Conventions	Incentives

contact@mbsexperiences.com www.mboxperiences.com



40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 70:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com



- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 71:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 72:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com



- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 73:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 74:

Master class empoderamiento económico de la mujer en un municipio dentro de la ZMG o del estado de Jalisco, conferencia y coffee break.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com



- Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de un municipio dentro de la ZMG o del Estado de Jalisco (Que designará la SISMEH), que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, micrófonos, pantalla, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 75:

Servicio Integral para sesión del Consejo Ciudadano de las Mujeres.
30 asistentes.

- Baguette mediana de salami queso manchego Lechuga jitomate pepino y aderezo, empaquetado de forma individual, una por cada asistente
- Fruta: Manzana Roja y/o verde una por cada asistente.
- Cofre de fruta Vaso 10oz una por cada asistente.
- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Jugo de naranja empaquetado 200ml uno por cada asistente.
- Pan dulce y/o galleta integral, 2 piezas por participante.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en fecha posterior inmediata al fallo, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

Evento 76:

Servicio Integral para sesión del Consejo Ciudadano de las Mujeres.
30 asistentes.

- Baguette mediana de salami queso manchego Lechuga Jitomate pepino y aderezo, empaçado de forma individual, una por cada asistente
- Fruta: Manzana Roja y/o verde una por cada asistente.
- Coctel de fruta Vaso 10oz una por cada asistente.
- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Jugo de naranja empaquetado 200ml uno por cada asistente.
- Pan dulce y/o galleta integral, 2 piezas por participante.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de septiembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 77:

Servicio Integral para sesión del Consejo Ciudadano de las Mujeres.
30 asistentes.

- Baguette mediana de salami queso manchego Lechuga Jitomate pepino y aderezo, empaçado de forma individual, una por cada asistente
- Fruta: Manzana Roja y/o verde una por cada asistente.
- Coctel de fruta Vaso 10oz una por cada asistente.
- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Jugo de naranja empaquetado 200ml uno por cada asistente.
- Pan dulce y/o galleta integral, 2 piezas por participante.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

61

Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.

- 1 día a programarse en el mes de octubre 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 78:

Servicio Integral para sesión del Consejo Ciudadano de las Mujeres.
30 asistentes.

- Baguette mediana de salami queso manchego Lechuga Jitomate pepino y aderezo, empaçado de forma individual, una por cada asistente
- Fruta: Manzana Roja y/o verde una por cada asistente.
- Coctel de fruta Vaso 10oz una por cada asistente.
- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Jugo de naranja empaquetado 200ml uno por cada asistente.
- Pan dulce y/o galleta integral, 2 piezas por participante.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 79:

Servicio Integral. Taller sobre los procesos reeducativos, psicoterapéuticos y capacitación de masculinidades del CREATHI. (Centro de Reflexión y Atención de Hombres hacia la Igualdad)
30 asistentes.

- Baguette mediana de salami queso manchego Lechuga Jitomate pepino y aderezo, empaçado de forma individual, una por cada asistente
- Fruta: Manzana Roja y/o verde una por cada asistente.
- Coctel de fruta Vaso 10oz una por cada asistente.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

62

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Jugo de naranja empaquetado 200ml uno por cada asistente.
- Pan dulce y/o galleta integral, 2 piezas por participante.

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de octubre 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 80:

Servicio Integral. Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Jalisco (GEPEAJAL)
55 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de octubre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 81:

Servicio Integral. Sistema de cuidados.
55 asistentes.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

63

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de octubre 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 82:

Servicio Integral. Observatorio de participación política.
55 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vaso de fruta natural 10oz por persona asistente

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de octubre 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives
contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

64

Evento 83:

Servicio Integral. Revisión y seguimiento de avances y conclusiones del PASE.
35 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente
- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 84:

Servicio Integral. Revisión y seguimiento de avances y conclusiones del PROIGUALDAD.
35 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente
- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.

Expos Meetings Congressos Events Conventions & Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 85:

Servicio Integral básico. 14 sesiones directoras.
20 asistentes.

- Chilaquiles rojos o verdes acompañados con frijoles, queso y birote, crema, queso, cebolla, para cada uno de los asistentes.
- Café americano, cafetera con complementos ilimitado (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Fruta: Manzana Roja y/o fruta de temporada, una por persona asistente
- Botana frutos secos 30grs, una por persona asistente...
- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en los meses de Julio, agosto y noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 86:

Servicio Integral básico. Seguimiento agenda para la seguridad y la vida de las mujeres.
20 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente

Expos Meetings Congressos Events Conventions & Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 87:

Servicio Integral básico. Seguimiento agenda para la seguridad y la vida de las mujeres.
20 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente
- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 88:

Servicio Integral básico. Seguimiento agenda que impulse la autonomía económica de las mujeres.
20 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.

Expos Meetings Congressos Events Conventions & Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- la dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 89:

Servicio Integral básico. Seguimiento agenda que impulse la autonomía económica de las mujeres.
20 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente
- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Expos Meetings Congressos Events Conventions & Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

**Evento 90:**

Talleres sobre autonomía económica de las mujeres en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
20 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 91:

Talleres sobre autonomía económica de las mujeres en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
20 asistentes.

- Baguette de carnes frías, queso cheddar, mix hortalizas y aderezo finas hierbas uno para cada asistente al evento.
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, servilletas, cucharas).
- Plátón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente

- el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

69



- 1 día a programarse en el mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 92:

Diversos talleres, foros, conferencistas e impresos en el marco del 25 N.
200 asistentes.

- Servicio de box lunch y coffe break para 200 personas que incluya:
- Lonche de jamón de pierna, crema, lechuga, jitomate y cebolla empacado de manera individual, uno para cada asistente.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada individual una para cada asistente.
- Agua embotellada 250 ml una para cada asistente al evento.
- Montaje en mesa con mantel para el acomodo de los alimentos.

- El espacio para la prestación del servicio dentro de la ZMG será definido por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el que suscribe deberá suministrar el mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, equipo audiovisual que incluya pantallas y proyector.
- 1 día a programarse en el mes de noviembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 8 horas.
- Rota folio con hojas y marcadores para expositores. (número mínimo de 50 hojas, 2 rotafolios y 2 juegos de 4 plumones de color)

Evento 93:

Foro "Niñas, Niños y Adolescentes: Las Atenciones Pendientes en la Violencia Familiar".
100 asistentes.

- Servicio de box lunch y coffe break que incluya:
- Lonche de jamón de pierna, crema, lechuga, jitomate y cebolla empacado de manera individual, uno para cada asistente.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada individual una para cada asistente.
- Agua embotellada 250 ml una para cada asistente al evento.
- Montaje en mesa con mantel para el acomodo de los alimentos.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com



el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, el proveedor adjudicado deberá suministrar el mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, equipo audiovisual que incluya pantallas, proyector y servicio de internet inalámbrico, el audio deberá ser profesional y suficiente para sonorizar el lugar durante todo el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.

- 1 día a programarse en el mes de diciembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 8 horas.
- 1 Rota folio con hojas y marcadores para expositores. (con un mínimo de 20 hojas, 1 rota folios y 1 juegos de 4 plumones de color)

Evento 94:

Foro violencias en el marco del 25N (DESPENSAS).
100 asistentes.

- Servicio de box lunch y coffee break que incluya:
- Lonche de jamón de pierna, crema, lechuga, jitomate y cebolla empacado de manera individual, uno para cada asistente.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada individual una para cada asistente.
- Agua embotellada 250 ml una para cada asistente al evento.
- Montaje en mesa con mantel para el acomodo de los alimentos.
- 100 despensas básicas empacadas en caja o bolsa que contengan al menos los siguientes artículos:

- 1 caja de Harina para Hot Cakes 350g
- 2 pouch de Atún en Hojuelas en Agua 74 g
- 1 botella de Aceite de Canola 507.5 ml
- 1 bolsa de Arroz Extra 900g
- 1 caja de Cereal 275g
- 1 pouch de Frijoles Bayos Refritos a 430g
- 1 pouch de Frijoles Negros Refritos 430g
- 2 sobre de Sopa de Estrella 200g
- 1 bolsa de Frijol Negro 900g
- 1 bolsa de Avena en Hojuela 400g
- 1 paquete de Papel Higiénico 4 rollos
- 1 bolsa de azúcar de 1 kg
- 1 paquete de café soluble de 1 kg

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

71



el que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, el proveedor adjudicado deberá suministrar el mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, equipo audiovisual que incluya pantallas, proyector y servicio de internet inalámbrico, el audio deberá ser profesional y suficiente para sonorizar el lugar durante todo el evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.

- 1 día a programarse en el mes de diciembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 8 horas.
- 1 Rota folio con hojas y marcadores para expositores. (con un mínimo de 20 hojas, 1 rota folios y 1 juegos de 4 plumones de color)

Evento 95:

Servicio Integral. Protección del Estado para la seguridad y la vida de las mujeres.
30 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas. Mesas y Mantel para el acomodo de los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en Calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en mes/fecha por definir, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 96:

Servicio Integral. Autonomía Económica de las Mujeres.
30 asistentes.

Expos Meetings Congresses Events Conventions Incentives

contacto@mboexperiences.com www.mboexperiences.com

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas. Mesas y Mantel para el acomodo de los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, audio, video e iluminación para evento. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en mes de noviembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 97:

Servicio Integral. Igualdad en el Acceso a los derechos sociales y políticos.
30 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en noviembre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe

Expos Meetings Congressos Eventos Convenciones Incentivos
contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com 73

- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 98:

Servicio Integral. Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.
30 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- 1 Croissant de selva negra con queso en caja por persona asistente.
- 1 cajita de galletas gourmet (8 galletas) Por participante
- Montaje en dos islas con mesas y mantel para los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio y para el número de asistentes.
- Servicio de personal (1 persona) por 3 horas para el manejo de los alimentos.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en noviembre del 2026, de común acuerdo con el que suscribe

- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 3 horas.

Evento 99:

Servicio Integral para evento Lineamientos para la promoción y difusión de contenidos libres de estereotipos de género, re victimización y lenguaje sexista.
50 asistentes.

- Chilaquiles rojos o verdes acompañados con frijoles, queso y birote, crema, queso, cebolla, para cada uno de los asistentes.
- Café americano, cafetera con complementos ilimitado (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- Fruta: Manzana Roja y/o fruta de temporada, una por persona asistente
- Botana frutos secos 30grs, una por persona asistente.
- Montaje en mesas con mantel.
- Servicio de personal (2 personas) por 5 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos

Expos Meetings Congressos Eventos Convenciones Incentivos
contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de diciembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 100:

Servicio Integral. Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. GIM.
30 asistentes.

- Chilaquiles rojos o verdes acompañados con frijoles, queso y birote, crema, queso, cebolla, para cada uno de los asistentes.
- Café americano, cafetera con complementos ilimitado (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- Fruta: Manzana Roja y/o fruta de temporada, una por persona asistente
- Botana frutos secos 30grs, una por persona asistente.
- Montaje en mesas con mantel.
- Servicio de personal (2 personas) por 5 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de diciembre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 101:

Servicio Integral. Certificaciones Normas de Estándares de competencia EC0589, EC0308, EC0497.
100 personas.

Expos Meetings Congressos Eventos Convenciones Incentivos
contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com 75

- Servicio de box lunch y coffe break, para 100 personas que incluya:
- Lonche de jamón de pierna, crema, lechuga, jitomate y cebolla empacado de manera individual, uno para cada asistente.
- Café americano, cafetera con complementos ilimitado (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada individual una para cada asistente.
- Montaje en mesas con mantel.
- Servicio de personal (2 personas) por 5 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 Rotafolio con hojas y marcadores para expositores. (número mínimo de 50 hojas, 1 rotafolios y 1 juegos de 4 plumones de color)
- 1 día a programarse en el mes de diciembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 102:

Servicio Integral. Mesas de trabajo para revisión del Anteproyecto 2027.
40 asistentes.

- Baguette mediana de salami queso manchego Lechuga Jitomate pepino y aderezo, empacado de forma individual, una por cada asistente
- Fruta: Manzana Roja y/o verde una por cada asistente.
- Cocol de fruta Vaso 10oz una por cada asistente.
- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Jugo de naranja empacado 200ml uno por cada asistente.
- Pan dulce y/o galleta integral, 2 piezas por participante.

Expos Meetings Congressos Eventos Convenciones Incentivos
contacto@mboexperiencias.com www.mboexperiencias.com

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 día a programarse en el mes de septiembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 103:

Conferencia sobre masculinidades no violentas.
100 asistentes.

- Servicio de box lunch y coffee break, para 100 personas que incluya:
- Lonche de Jamón de puerma, crema, lechuga, jitomate y cebolla empacado de manera individual, uno para cada asistente.
- Café americano, cafetera con complementos ilimitado (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada individual una para cada asistente.
- Montaje en mesas con mantel.
- Servicio de personal (2 personas) por 5 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 Rotafolio con hojas y marcadores para expositores. (número mínimo de 50 hojas, 1 rotafolio y 1 juego de 4 plumones de color)
- 1 día a programarse en el mes de diciembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 104:

Servicio Integral, reunión con directivas de Jefatura de Gabinete, para la revisión de proyectos y programas estratégicos de la secretaría.
30 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Pan Dulce y/o galleta integral 2 piezas por asistente.
- Montaje en dos islas. Mesas y Mantel para el acomodo de los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio.
- Servicio de personal (1 persona) por 5 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 Rotafolio con hojas y marcadores para expositores. (número mínimo de 20 hojas, 1 rotafolios y 1 Juegos de 4 plumones de color)
- 1 día a programarse en el mes de agosto 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 105:

Servicio Integral Rueda de Prensa para dar a conocer: Programas, Acciones y Proyectos realizados y prospectados por la Secretaría.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada de manera individual, una por asistente.
- Montaje en Mesa con Mantel para el acomodo de los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio.

- Servicio de personal (1 persona) por 5 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 Rotafolio con hojas y marcadores para expositores. (número mínimo de 20 hojas, 1 rotafolios y 1 juegos de 4 plumones color)
- 1 día a programarse en el mes de septiembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe la duración del evento será de 5 horas

Evento 106:

Servicio Integral Rueda de Prensa para dar a conocer: Programas, Acciones y Proyectos realizados y prospectados por la Secretaría.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada de manera individual, una por asistente.
- Montaje en Mesa con Mantel para el acomodo de los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio.
- Servicio de personal (1 persona) por 5 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 Rotafolio con hojas y marcadores para expositores. (número mínimo de 20 hojas, 1 rotafolios y 1 juegos de 4 plumones color)

- 1 día a programarse en el mes de septiembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe la duración del evento será de 5 horas.

Evento 107:

Servicio Integral Rueda de Prensa para dar a conocer: Programas, Acciones y Proyectos realizados y prospectados por la Secretaría.
40 asistentes.

- Café con todos sus insumos. Café ilimitado durante el evento (incluye café, azúcar, crema para café, sustitutos de azúcar, servilletas, cucharas)
- Te de varios sabores ilimitado durante el evento.
- Refresco 355 ml sabores variados uno para cada asistente.
- Barra de granola empacada de manera individual, una por asistente.
- Montaje en Mesa con Mantel para el acomodo de los alimentos.
- Desechables necesarios para el servicio.
- Servicio de personal (1 persona) por 5 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG. que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 Rotafolio con hojas y marcadores para expositores. (número mínimo de 20 hojas, 1 rotafolios y 1 juegos de 4 plumones color)
- 1 día a programarse en el mes de octubre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 108:

Servicio Integral, reunión con empresarias que apoyan el emprendimiento económico de las mujeres del Estado de Jalisco.
10 asistentes.

- Chilaquiles rojos o verdes acompañados con frijoles, queso y birote, crema, queso, cebolla, para cada uno de los asistentes.

- Café americano, cafetera con complementos ilimitado (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
 - Té de varios sabores ilimitado durante el evento.
 - Fruta: Manzana Roja y/o fruta de temporada, una por persona asistente
 - Botana frutos secos 30grs, una por persona asistente.
 - Montaje en mesas con mantel.
 - Servicio de personal (1 persona) por 5 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos
- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
 - 1 día a programarse en el mes de octubre de 2026, de común acuerdo con el que suscribe
 - La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe; la duración del evento será de 5 horas.

Evento 109:

Revisión de gabinete durante tres días. Cierre del ejercicio fiscal. Cumplimiento de metas y objetivos de la SISEMH.
30 asistentes.

- Servicio a la mesa menú a 3 tiempos, plato de entrada sopa o crema, plato fuerte con alimentos a base de pollo, res o cerdo con 2 guarniciones, postre gelatina y/o flan y/o jericalla, aguas frescas de fruta de temporada con refil, uno para cada asistente.
- Botana al centro de la mesa para compartir que puede ser cacahuates, botana seca o frutos secos
- Café americano cafetera con complementos ilimitados durante el evento (crema, azúcar, servilletas, sustituto de azúcar, cucharas).
- Platón de mix galletas finas con disposición ilimitada durante el evento.
- Jugo naranja natural 200 ml, por persona asistente
- Vasos de fruta natural 10oz por persona asistente
- Servicio de personal (2 personas) por 5 horas encargados del manejo y distribución de los alimentos.

- El que suscribe proporcionará un espacio idóneo para la prestación del servicio dentro de la ZMG, que incluya servicio de mobiliario mesas, sillas y manteles para el número de asistentes, internet inalámbrico, audio, video e iluminación para evento, de tal manera que cada asistente al evento pueda percibirlo de manera clara. Se sugiere el Hotel Fiesta Americana Guadalajara en calle Aurelio Aceves 225 o uno de igual o mayor categoría en común acuerdo con la dependencia.
- 1 Rotafolio con al menos 20 hojas y estuche de 4 marcadores.
- 1 día a programarse en el mes de diciembre 2026, de común acuerdo con el que suscribe.
- La dependencia acordará el horario en el que se llevará a cabo, de común acuerdo con el que suscribe la duración del evento será de 5 horas.

Todos los eventos son considerados dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara o dentro de los Municipios del Interior del Estado de Jalisco.

Los hoteles o sedes propuestas serán definidos en acuerdo con la dependencia una vez establecida la fecha oficial y de acuerdo a la disponibilidad del o los hoteles sugeridos.

Los servicios de coffee break se consideran dentro del horario de cada evento, con un máximo de 5 horas.

Los alimentos (desayunos, comida o cena, según pueda ser el caso) se considera dar el servicio en un horario previamente acordado con la dependencia a fin de asegurar la calidad de los alimentos, considerando sea un máximo de dos horas.

Las fechas de los eventos se consideran en días y horarios hábiles, de lunes a viernes en un horario entre 08:00 y 18:00 horas, acordado el día y horario con la dependencia de acuerdo al mes calendario mencionado para cada evento.

Atentamente,

Alejandro Ramírez García